

LA REPUBLICA: Jueves 27 de abril de 1989

Dice el Canciller

Ley de Prensa nica tampoco cumple con las expectativas

Porque la nueva Ley de Prensa aprobada en Nicaragua, al igual que la electoral, no cumple con las expectativas que sobre esos cambios tenían los firmantes del Plan de Paz, el Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Rodrigo Madrigal Nieto, reiteró ayer que ese país está lejos de cumplir.

La ley de comunicación recién firmada tiene grandes limitaciones, dijo el Canciller, pues no se da la libertad irrestricta que los medios de comunicación requieren para ser armas útiles durante un proceso electoral.

"De una redacción muy confusa, por ejemplo, dijo Madrigal, se deduce que la televisora estatal les dará a los partidos de oposición 30 minutos al día para promoverse durante los últimos tres meses de campaña".

Según manifestó, eso es demasiado poco, sobre todo para una oposición que por primera vez tendría una experiencia política verdadera. Recordó que "Nicaragua ha carecido de libertad a lo largo de muchas décadas".

Por eso se hace necesario un clima de

verdadera credibilidad, para que las elecciones tengan validez. "No queremos entrometernos en Nicaragua, pero sí es importante que el Gobierno de Managua comprenda que sólo las acciones que permiten unos comicios libres, pueden alejar el peligro de soluciones bélicas".

Como otros problemas que le achaca a la nueva ley, está la amenaza que guarda de suspender a los medios, cuando el Gobierno lo considere necesario.

Si bien, según explicó, no se habla de confiscarlos, sí se menciona que pueden cerrarlos hasta por tres días. Esto, para él, impediría a los medios trabajar libremente durante una campaña política.

"Quizá uno de los problemas, o el principio malo de esto, dijo, es que no se tomó en cuenta, para ninguno de los cambios la posición de los grupos opositores de cuyas propuestas dijeron que eran extemporáneas".

Por eso, como lo había manifestado días atrás, el Canciller considera que todavía no

hay en Nicaragua condiciones suficientemente claras para que haya un proceso electoral libre, que le ofrezca garantías a la oposición.

La cumbre

Consultado sobre la fecha de la próxima cumbre presidencial centroamericana, que deberá realizarse en Honduras, el funcionario dijo que habían pensado en celebrarla a mediados del mes de julio.

Si bien la fecha que propusieron los mandatarios en el último encuentro, en Costa del Sol, El Salvador, fue mediados de mayo, el Canciller aseguró que dos condiciones hacían necesario el cambio: la quebrantada salud del presidente salvadoreño José Napoleón Duarte y el traspaso de poderes en ese país, que se llevará a cabo el 1º de junio, para que asuma el electo Alfredo Cristiani.

Además, anunció que la próxima reunión de la Comisión Ejecutiva de Cancilleres se llevará a cabo a principios de mayo, en Guatemala, y que sólo están esperando la convocatoria.



El Canciller Madrigal insistió en la necesidad de que el Gobierno de Managua consulte con la oposición ciertas medidas, para evitar el riesgo de la solución armada.